

82169

ECOSTAGE CONSTRUCTORA S.A.

Quito, a 09 de julio de 2012

Señora
Verónica Kruzkaya Aragón Taco
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECOSTAGE CONSTRUCTORA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

Sus atribuciones y facultades se hayan estipuladas en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 12 de junio del año 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 5 de julio de 2012.

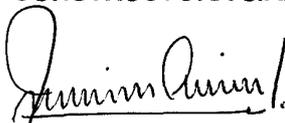
Según la artículo dieciocho literal e) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, con todos sus poderes y facultades, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, hasta que cese tal falta, ausencia o impedimento o que la Junta General designe nuevo Gerente General.



Mónica Paola Medina Puetate
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 9 de julio de 2012

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **ECOSTAGE CONSTRUCTORA S.A.**, para el cual he sido elegida el día de hoy.



Verónica Kruzkaya Aragón Taco
Presidente
C.C. 020166312-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **14699** del Registro de
Nombramientos, Tomo N° **143**
Quito, a **26 OCT 2012**
REGISTRO MERCANTIL
Dr. **Sebastián Enrique Aguirre López**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO